

25 al 27 de septiembre de 2024

CONVOCATORIA

4to FORO INTERNACIONAL DE TURISMO

La Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas,
y la Universidad Politécnica de Bacalar.

CONVOCAN

A la comunidad académica y científica a presentar trabajos de investigación inéditos y relevantes sobre las temáticas expuestas en la presente convocatoria. Los manuscritos aprobados formarán parte del libro “Construyendo un turismo de paz”, registro ISBN editado por la Universidad Politécnica de Bacalar. Con el objetivo de promover un espacio de intercambio de conocimientos entre los diversos actores del turismo que realizan investigación.

El libro contendrá las siguientes mesas temáticas:

1. **Turismo de bienestar, salud e inclusivo.**
2. **Turismo, gastronomía y enología.**
3. **Turismo rural, ecoturismo y turismo comunitario.**
4. **Gentrificación, población flotante y turistificación.**
5. **Experiencias turísticas y pueblos mágicos.**
6. **Gestión, competitividad y mercadotecnia turística.**

Fechas importantes:

Primer llamado	Desde su publicación hasta el 15 de mayo de 2024.
Segundo llamado	Del 16 de mayo al 16 de junio de 2024.
Resolución de Extensos	Del 15 al 17 de julio de 2024. Fecha límite de recepción de correcciones:
•En caso de resolución"aprobada con cambios"	15 de agosto de 2024.
•Límite de envío de ponencias en PPT:	17 de septiembre de 2024.

GUÍA PARA MANUSCRITOS EN EXTENSO

Los manuscritos de aplicación a la presente convocatoria se reciben en formato electrónico (Word) al correo:
resumenes4FIT@upb.edu.mx con la leyenda **"Extenso - número de mesa - nombre de la Ponencia"** en el asunto del correo.

Procesos editoriales

El proceso de dictaminación se realizará mediante una rigurosa revisión del extenso, de acuerdo a los lineamientos editoriales señalados en la presente convocatoria. Los trabajos que no cumplan con los requisitos, no podrán ser aceptados.

Además de una revisión mediante software anti plagio, la dictaminación de trabajos en extenso será por pares académicos, especializados en el tema y reconocida trayectoria académica y científica.

Guía para manuscritos en extenso

Los manuscritos deben ser originales e inéditos (no estar en revisión o haber sido aplicados a ninguna convocatoria para su publicación), artículos derivados de investigaciones o proyectos de grado con reflexión analítica, crítica e interpretativa.

Para los trabajos postulados para su publicación, se recomienda una estructura básica:

1. **Primera página.** Título (20 palabras máximo), nombre completo de autor (a) o autores (as), correo electrónico por cada autor (a), universidad de adscripción y ORCID iD.
2. **Resumen.** Máximo 250 palabras, en el que se detalle de manera clara el objetivo a renglón sencillo, la relevancia del análisis, el método utilizado, los principales resultados o hallazgos.
3. **Palabras clave.** 5 palabras.
4. **Introducción.** Máximo tres cuartillas, debe ser de forma narrativa y contener antecedentes, justificación, planteamiento del problema y objetivos.
5. **Marco teórico.** Fundamentación con teorías y supuestos al sustento del trabajo (incluir citas correspondientes).
6. **Metodología.** Debe contener una descripción del tipo de investigación, métodos, instrumentos, técnicas y procedimientos.
7. **Resultados.** Redactar los principales hallazgos encontrados, incluyendo cuadros o tablas que apoyen a dichos resultados.
8. **Conclusiones.** Mencionar el aporte importante de la investigación en referencia al cumplimiento de los objetivos planteados, expresando su cumplimiento o no. Considerar posibles recomendaciones y sugerencias a futuras investigaciones.
9. **Referencias.** Acorde a lo establecido en el modelo APA (Sexta edición).
10. **Anexos.** En caso de aplicar no debe exceder a dos cuartillas y se deben contabilizar como parte del cuerpo del documento.

-Lineamientos editoriales para manuscrito en extenso

Tener una extensión mínima de 20 cuartillas y máxima de 25 (incluyendo resumen, tablas, figuras, referencias y anexo).

El documento debe ser formato Word, idioma español, estilo de redacción en tercera persona, y siguiendo la guía de Normas APA Séptima Edición.

Documento en tamaño carta, márgenes de 2.5 centímetros, Times New Roman 12, formato justificado sin sangría, interlineado a 1.5, títulos y subtítulos en negritas, numerar todas las páginas, y deberá escribirse en altas y bajas.

-Tablas y figuras.

El contenido de las tablas y títulos se escribirán en Times New Roman, No. 11 con espacio sencillo. Las mismas, se deberán incluir en formatos editables además de enviar por separado, legibles en caso de fotos y mapas.

Todas las tablas y figuras deberán mencionarse dentro del texto. Se recomienda la cita al final de la oración en donde se interpreten, entre paréntesis y con el nombre completo (Tabla 1 o Figura 1).

Las figuras o tablas deberán titularse en la parte superior centrada y numerarse consecutivamente. Incluir punto y seguido después del número de la tabla o figura. Solo el texto de cita de figuras se escribirá en 10 puntos.

-Literatura citada y lista de referencias.

Fuentes citada dentro del texto se listará alfabéticamente en lista de referencias completa siguiendo las normas APA 7ma Edición. Todas las referencias en el texto deberán aparecer en esta sección y viceversa. No se aceptarán citas de estudios o registros no publicados. Se recomienda revisar el siguiente manual <https://normas-apa.org/wp-content/uploads/Guia-Normas-APA-7ma-edicion.pdf> a utilizar en el sistema de citas y referencias.

-Sistema de citas y referencias bibliográficas.

Se recomienda que la literatura del trabajo refleje tanto el manejo especializado y actualizado de los temas relacionados al manuscrito. Por lo anterior, se debe incluir preferentemente bibliografía actualizada y publicada en revistas arbitradas e indizadas o capítulos en libros y libros, siendo estas fuentes primarias. Citar la bibliografía más representativa para evitar el exceso de referencias. La información obtenida de páginas electrónicas son aceptadas si proviene de instituciones cuya información sea fuente primaria, verificada y actualizada (OTEG, OMT, DATATUR, FONATUR, UNESCO, INEGI, Secretarías de Gobierno, Etc.).

Criterios para aceptación de manuscritos en extenso

Los trabajos deberán sujetarse a las especificaciones de formato y temática solicitada, en caso de incumplimiento los trabajos serán rechazados. Se podrá aceptar hasta un máximo de tres autores(as) por cada trabajo. Un/una autor(a) sólo podrá participar hasta con dos trabajos, pero solamente podrá ser primer(a) autor(a) en una de ellas. Adicionalmente podrá participar como autor(a) o coautor(a) en un cartel.

Los trabajos recibidos serán evaluados por un comité científico. La resolución será vía correo electrónico y con las opciones de “APROBADA”, “APROBADA CON CAMBIOS”, “NO APROBADA”.

En caso de que la resolución sea APROBADA CON CAMBIOS, el autor (es) deberán entregarlo de acuerdo a las fechas marcadas en la presente convocatoria.

El dictamen del comité evaluador será inapelable.

Una vez recibido el dictamen de aceptación del manuscrito en extenso, los autores firmarán el formato de cesión de derechos, señalando la originalidad del trabajo y no encontrarse en conflictos institucionales para su publicación. Cediendo los derechos de autor para su publicación, reproducción y distribución, a la Universidad Politécnica de Bacalar, conservando la propiedad intelectual del mismo.

Criterios para presentación en PPT

1. La ponencia surge del extenso (Word) para fines de presentación.
2. La redacción debe ser estructurada de forma clara y sencilla.
3. Se debe estandarizar la tipografía para títulos y cuerpo del documento.
4. La presentación debe tener entre 8 a 12 diapositivas (ya con portada), considerando que son 10 minutos de exposición.
5. Las ponencias tendrán una duración de 10 minutos, y una sesión de preguntas y respuestas al finalizar la mesa temática.
6. Se utilizará la plantilla de ponencia proporcionada por el comité organizador.
7. En caso de que la presentación tenga videos o audio, favor de descargarlos e incrustarlos en el archivo electrónico y enviarlos como adjunto en un correo, o en su defecto, si el archivo es muy grande, indicar la liga de descarga (Youtube) para que el área de Soporte Técnico realice el proceso correspondiente, a fin de asegurar que el video o el audio se reproduzcan de forma factible durante la ponencia.
8. La presentación electrónica en formato PowerPoint deberá ser enviado al correo: resumenes4FIT@upb.edu.mx, con la leyenda "PPT - Nombre de la Ponencia" en el asunto del correo, adjuntando el archivo de la presentación y, en su caso, los videos o audios correspondientes.